PREGUNTAS OTROS AÑOS

1. La costumbre en el Código Civil (Examen de 2023, pregunta n.º 3, promoción interna).

2. Las fuentes del ordenamiento jurídico español según el artículo 1 del Código Civil (Examen de 2024, pregunta n.º 3, promoción interna).

3. La interpretación de las normas jurídicas de acuerdo con el Código Civil (Examen de 2025, pregunta n.º 3, promoción interna).

PREGUNTAS POSIBLES

1. Derecho objetivo y Derecho subjetivo.
2. Los caracteres de la norma jurídica.
3. Normas imperativas y normas dispositivas.
4. Fuentes del Derecho en sentido material y en sentido formal.
5. La competencia del Estado para determinar las fuentes del Derecho.
6. El principio de jerarquía normativa.
7. Jerarquía y competencia en las relaciones entre el Estado y las Comunidades Autónomas.
8. La plenitud del ordenamiento jurídico y el deber de resolver de los Jueces y Tribunales.
9. Las leyes marco, de transferencia o delegación y de armonización.
10. Entrada en vigor de las leyes.
11. La derogación de las leyes.
12. La irretroactividad de las leyes.
13. La prueba de la costumbre.
14. Los usos jurídicos.
15. Clases de costumbre.
16. La costumbre y los Derechos civiles forales o especiales.
17. Los principios generales del Derecho.
18. La buena fe, el abuso del derecho y el fraude de ley.
19. La jurisprudencia en el ordenamiento jurídico español.
20. La incorporación de los tratados internacionales al ordenamiento jurídico interno.

Todos los derechos reservados. Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra solo puede ser realizada con la autorización de CENOP - Centro de Oposiciones, salvo excepción prevista por la ley. Diríjase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos, www.cedro.org) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra o al autor (contacto@cenop.es).

21. La autorización de las Cortes Generales para la celebración de tratados internacionales.
22. La aplicación directa y la prevalencia de los tratados internacionales.
23. La analogía, la equidad y la doctrina científica.

Todos los derechos reservados. Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra solo puede ser realizada con la autorización de CENOP - Centro de Oposiciones, salvo excepción prevista por la ley. Diríjase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos, www.cedro.org) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra o al autor (contacto@cenop.es).